


Cuidate
Cuida a tu familia
Cuida a tu comunidad

Sembrando Futuro

COMUNICADO N°15
13 de Agosto 2020

Estimados Padres y/o Apoderados
Colegio La República.

Junto con saludarles, espero que cada uno ustedes se encuentren bien junto a sus familias, a continuación, algunas informaciones relevantes respecto del proceso pedagógico en curso:

1. DE LAS EVALUACIONES Y CALIFICACIONES

Durante la última semana de julio el Ministerio de Educación envió Orientaciones Oficiales a los establecimientos educacionales, sobre el proceso de evaluación, calificación y promoción para el año 2020, insumo indispensable para la toma de decisiones de cada colegio.

El Decreto N°67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar se centra en el uso pedagógico y formativo de la evaluación, pero al mismo tiempo considera calificaciones finales para cada asignatura, para que los estudiantes sean promovidos de curso.

Por lo tanto y considerando:

- a. Que a la fecha aún no existe claridad, desde las autoridades ministeriales, sobre el retorno a clases presenciales.
- b. Que el trabajo realizado por alumnos y por los docentes hasta la fecha, requiere ser valorizado.
- c. Lo informado en los Comunicados N°4, 8, 10 y 12 respecto de evaluación formativa aplicada desde la suspensión de clases presenciales a la fecha, en la que se informó que *“los docentes bonificarán el trabajo realizado en casa, por lo que se solicita que los estudiantes mantengan de manera ordenada, en carpetas y/o en los cuadernos de asignatura, las guías trabajadas”*. (Comunicado N°4) y ... *El tipo de bonificación lo definirá el/la docente de acuerdo al nivel, curso y/o asignatura.* (Comunicado N°8)

Dado lo anterior:

- El Equipo Docente, junto al Equipo de Gestión, han decidido que la Bonificación de los trabajos realizados por los estudiantes hasta la fecha, debe ser valorado y premiado, por lo que se aplicará el siguiente procedimiento:

Ciclo Inicial y Básico Pre Kinder a 6° Básico	Ciclo Media Inicial y Superior 7° Básico a 4° Medio
Bonificación del trabajo realizado a la fecha	
Todos los estudiantes que presenten los trabajos seleccionados por los docentes, obtendrán una calificación extra anual de un 7.0. Por trabajo se entiende guías, videos, disertaciones, investigaciones, tareas, entre otros.	Todos los estudiantes que presenten los trabajos seleccionados por los docentes obtendrán nota 7.0. Esta nota será ponderada y corresponderá al 30% de la Calificación Anual.
Plazo de entrega de los trabajos seleccionados en cada asignatura: a través de Classroom o mail (excepcionalmente se recibirán de manera presencial en la recepción del colegio)	
31 de Agosto	28 de Agosto
Asignaturas que Bonificarán	
Todas las asignaturas	Todas las asignaturas

El viernes 14 de agosto los Coordinadores de Ciclo enviarán a los padres y apoderados de los cursos de su ciclo, el detalle de lo informado. Esta información también será publicada en la página web institucional.



Cuidate

Cuida a tu familia

Cuida a tu comunidad

Sembrando Futuro

IMPORTANTE

De acuerdo a lo informado por la autoridad ministerial, el próximo 17 de agosto se dará inicio al 2° Semestre administrativo, por lo que, en la semana del 24 de agosto se informará oficialmente las estrategias de evaluación y de calificación que se aplicarán en esta segunda etapa de clases a distancia.

2. APLICACIÓN ENCUESTA PADRES Y APODERADOS

En los próximos días se enviará a los **correos de los apoderados** un Formulario Google con una **Encuesta** para ser respondida por los Padres y Apoderados en conjunto con los alumnos/as. Solicitamos su compromiso en responder este formulario a la brevedad, no le tomará más de 10 minutos. La información recabada será de mucha importancia para la planificación de las actividades pedagógicas, mientras nos mantengamos con clases a distancia.

Para finalizar, reitero nuestro compromiso como institución, para continuar brindando una educación de calidad, sello de nuestra institución.

Saludos Fraternos

María de los Ángeles Valdés M.
Rectora
rectoria@colegiolarepublica.cl